

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA WORLD TAX ACCOUNTING CIA. LTDA. CELEBRADA
EL 10 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil trece a las nueve horas en el local de la Compañía WORLD TAX ACCOUNTING CIA. LTDA. Ubicada en Guayaquil Av. Carlos Luis Plaza Danin y Miguel H. Alcivar, con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA, por sus propios derechos, propietario pleno de trescientos veinte acciones de un dólar cada una.
- B.- AUZ MONTESDEOCA FABIAN ANDRES, por sus propios derechos, propietario pleno de ochenta acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor AUZ MONTESDEOCA FABIAN, quién lo hace con el carácter de Ad-hoc y actúa como Secretario el señor AUZ MONTESDEOCA JESSICA, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.

El señor AUZ MONTESDEOCA JESSICA, en su calidad de Gerente de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Gerente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor AUZ MONTESDEOCA FABIAN, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dice:

- 1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.

PRIMER PUNTO.- El señor AUZ MONTESDEOCA FABIAN, en su calidad de Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice: Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.

Concluida la exposición de El señor AUZ MONTESDEOCA FABIAN, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es

sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado: AUZ MONTESDEOCA JESSICA, GERENTE AD-HOC DE LA JUNTA; AUZ MONTESDEOCA FABIAN, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

CERTIFICADO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 10 DE ABRIL de 2013


AUZ MONTESDEOCA FABIAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA


AUZ MONTESDEOCA JESSICA
GERENTE AD-HOC DE LA JUNTA